DOCUMENTO 93 · LICENCIA, USO POR TERCEROS Y CITACIÓN

Licencia, uso por terceros y citación

Qué se puede hacer con SEVEN-G, qué exige su licencia y cómo citarlo

Fernando García Varela Versión 0.1 (borrador de trabajo) 16-09-2026 Borrador para revisión

2	3	2	0
licencias: contenidos y código	exigencias del reconocimiento	idiomas de cita	certificaciones oficiales

EN ESTE DOCUMENTO

01 Objeto y alcance

02 Resumen

03 Contenidos: qué permite CC BY 4.0

04 Contenidos: qué exige CC BY 4.0

05 Código: qué permite y exige MIT

06 Forma de cita

07 Uso del nombre SEVEN-G

08 Obras derivadas y traducciones

09 Datos ficticios de las demostraciones y los ejemplos

10 Versiones publicadas y cambios de licencia

11 Exención de responsabilidad y cumplimiento regulatorio

12 Contacto

13 Herramientas y plantillas asociadas

14 Documentos relacionados

15 Control de versiones

Aviso legal y exención de responsabilidad. SEVEN-G es un marco metodológico de referencia que se ofrece «tal cual» y con fines exclusivamente informativos. No constituye asesoramiento jurídico, regulatorio, financiero ni profesional, ni garantiza el cumplimiento de ninguna norma. Las referencias a regulación general (como el Reglamento Europeo de IA, el RGPD, DORA o NIS2), a normas técnicas y a regulación específica de cada sector o jurisdicción pueden ser incompletas, no aplicar a un caso concreto o quedar desactualizadas por cambios normativos, interpretaciones o criterios de las autoridades posteriores a su fecha de consulta. **Cada organización que use SEVEN-G es la única responsable de identificar la normativa que le aplica, verificar su vigencia y certificar su propio cumplimiento regulatorio**, con el asesoramiento cualificado que corresponda. Esta metodología es una ayuda genérica y gratuita, compartida con la comunidad para que nadie tenga que empezar desde cero; cada persona u organización puede y debe adaptarla a su propio uso. No debe entenderse que sus partes jurídicamente sensibles hayan sido revisadas por una asesoría jurídica: esas revisiones, para cada empresa o sector, son responsabilidad última de la empresa, el consultor o la organización que la use. Aunque se procura mantenerla al día, alguna norma puede haber cambiado sin que se recoja aquí. En la máxima medida permitida por la ley, el autor no asume responsabilidad alguna por los efectos de su aplicación en ninguna organización ni por su aplicabilidad completa. La metodología no otorga certificación de ningún tipo. El autor no asume responsabilidad alguna por el uso que se haga de este contenido ni por las decisiones que se adopten con él. Los datos, cifras, compañías y casos de los ejemplos son ficticios o ilustrativos.

> **Este documento no constituye asesoramiento jurídico.** Es un resumen práctico de las licencias que se aplican a SEVEN-G. En caso de duda prevalecen los textos legales oficiales de cada licencia, y cualquier uso con implicaciones jurídicas relevantes debería consultarse con un profesional cualificado. Textos consultados en septiembre de 2026.

LO ESENCIAL **Condicional: depende de un disparador**

Disparador: se comparte, adapta, traduce o publica material de SEVEN-G, o se usa su nombre ante terceros. Exige reconocer la autoría, indicar los cambios y conservar el aviso legal. El uso interno no requiere ningún trámite.

Matriz de obligatoriedad y lectura por capas (documento 94)

01

Objeto y alcance

Este documento explica bajo qué licencias se publica SEVEN-G, qué permiten y qué exigen, cómo citar el marco, cómo usar su nombre y qué ocurre con las obras derivadas, las traducciones y los datos ficticios de las demostraciones, y el alcance de la exención de responsabilidad y de la responsabilidad del usuario sobre el cumplimiento regulatorio.

Se aplica a todos los documentos, plantillas, criterios, reglas de medición, componentes gráficos y herramientas de SEVEN-G, y a las demostraciones del panel del consejo elaboradas con la metodología.

02

Resumen

Decisión D07 del registro de decisiones: **contenidos bajo CC BY 4.0 y código bajo MIT**.

Qué	Licencia	Incluye
Contenidos de SEVEN-G	Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (**CC BY 4.0**)	Documentos (fuentes Markdown, HTML y PDF), plantillas, criterios de *gate*, reglas de medición, glosario, componentes gráficos.

Qué	Licencia	Incluye
Código de SEVEN-G	**MIT**	Scripts de generación de la biblioteca, plantilla y hoja de estilo de generación.
Demostraciones del panel del consejo (repositorio público)	Contenidos **CC BY 4.0**; código **MIT**	Paneles y registros de demostración, datos en JSON, portada y esquema de datos (contenidos); motor y generadores de demostraciones (código).

Titular: © 2026 Fernando García Varela. Metodología SEVEN-G.

Excluidos: los materiales de versiones anteriores no vigentes y los documentos internos de trabajo, que no se publican ni se licencian.

Enlaces a los textos oficiales:

- CC BY 4.0, resumen: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es
- CC BY 4.0, texto legal: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es
- MIT: texto incluido en el fichero `LICENSE` de cada repositorio.

03

Contenidos: qué permite CC BY 4.0

Permite	Ejemplos
Copiar y redistribuir en cualquier medio o formato	Compartir los documentos con el consejo, con la plantilla o con clientes.
Adaptar: modificar, transformar y crear a partir del material	Ajustar umbrales, traducir, integrar las plantillas en el sistema de gestión de la compañía.
Cualquier finalidad, también comercial	Usar el marco en servicios de consultoría o auditoría remunerados; incluirlo en formación de pago.
Sin pedir permiso ni pagar	Mientras se cumplan las condiciones de la sección 4.

04

Contenidos: qué exige CC BY 4.0

Exigencia	Qué significa en la práctica
Reconocimiento	Indicar el autor y el titular, el título de la obra, un aviso de licencia con enlace a CC BY 4.0 y, si es razonable, un enlace al material original. Puede hacerse de cualquier forma razonable según el medio.
Indicar los cambios	Si se ha modificado el material, decirlo, aunque sea de forma general ("adaptado de...", "traducido de...", "umbrales modificados").
No sugerir respaldo	No se puede dar a entender que el autor respalda al usuario, su uso, su servicio o su adaptación.
Sin restricciones adicionales	No se pueden aplicar condiciones legales ni medidas tecnológicas que impidan a otros hacer lo que la licencia permite con el material licenciado.

Además, conviene tener en cuenta que:

- La licencia se ofrece **sin garantías**: el autor no garantiza que el marco sea adecuado para un fin concreto ni responde de su aplicación.
- La licencia **no concede derechos sobre marcas, nombres o signos distintivos** (sección 7) ni derechos de patente.
- Si el titular lo solicita, el usuario debe **retirar el reconocimiento** de una adaptación en la medida en que sea razonablemente posible.
- Las normas, reglamentos y estándares citados (por ejemplo, ISO/IEC 42001) tienen sus propios titulares y condiciones; SEVEN-G los referencia, no los reproduce ni los licencia.

05

Código: qué permite y exige MIT

Permite	Exige
Usar, copiar, modificar, fusionar, publicar, distribuir, sublicenciar y vender copias del código, también con fines comerciales.	Incluir el aviso de copyright y el texto de la licencia MIT en todas las copias o partes sustanciales del código.

El código se entrega **"tal cual", sin garantía de ningún tipo**, y los autores no responden de reclamaciones o daños derivados de su uso.

06

Forma de cita

6.1 Cita del marco

En español

> «SEVEN-G, marco de valor, gobierno y transformación con IA», de Fernando García Varela, versión 0.1 (16-09-2026). Licencia CC BY 4.0.

En inglés

> "SEVEN-G, a framework for value, governance and transformation with AI", by Fernando García Varela, version 0.1 (16-09-2026). Licensed under CC BY 4.0.

6.2 Cita de un documento concreto

En español

> Fernando García Varela (2026). *Guía de conversación con el consejo* (Documento 61). SEVEN-G, versión 0.1. CC BY 4.0.

En inglés

> Fernando García Varela (2026). *Board conversation guide* (Document 61). SEVEN-G, version 0.1. CC BY 4.0.

6.3 Cita de una obra adaptada o traducida

En español

> Adaptado de «SEVEN-G, marco de valor, gobierno y transformación con IA», de Fernando García Varela, versión 0.1, CC BY 4.0. Cambios: [describir]. Esta adaptación no está respaldada por el autor.

En inglés

> Adapted from "SEVEN-G, a framework for value, governance and transformation with AI", by Fernando García Varela, version 0.1, CC BY 4.0. Changes: [describe]. This adaptation is not endorsed by the author.

6.4 Cita de las demostraciones del panel del consejo

En español

> «AI en el Consejo», de Fernando García (metodología SEVEN-G), CC BY 4.0. https://github.com/Seachad-TEAM/AI_en_el_consejo

En inglés

> "AI en el Consejo", by Fernando García (SEVEN-G methodology), CC BY 4.0. https://github.com/Seachad-TEAM/AI_en_el_consejo

6.5 Recomendaciones

- Indicar siempre la **versión** y la **fecha**: los parámetros del marco cambian entre versiones.
- Cuando SEVEN-G tenga una dirección de publicación estable, añadir el enlace al documento citado.
- En presentaciones, basta una línea al pie de la diapositiva o una diapositiva final de créditos.

07

Uso del nombre SEVEN-G

7.1 Principio

SEVEN-G es un nombre y una marca de Fernando García Varela (perfil profesional: https://www.linkedin.com/in/fernandogarciavarela/). La licencia CC BY 4.0 permite usar los contenidos, pero no cede ningún derecho sobre la marca (sección 4); **no convierte al usuario en representante del marco ni implica respaldo ni certificación**. Nombrar SEVEN-G para describir con exactitud lo que se ha usado es necesario para cumplir el reconocimiento; usarlo para sugerir aval, acreditación o certificación no está permitido.

7.2 Usos adecuados y no adecuados

Adecuado	No adecuado
"Basado en SEVEN-G (versión 0.1)."	"Certificado SEVEN-G" o "certificación SEVEN-G".
"Adaptado de SEVEN-G (versión 0.1); cambios: ..."	"Consultora acreditada SEVEN-G", "partner oficial", "homologado".
"[Compañía] declara que aplica SEVEN-G (versión 0.1)."	"Avalado por Fernando García Varela" o "certificado por el autor".
"Declaración de aplicación revisada por [tercero] el [fecha]."	Presentar como SEVEN-G un servicio que omite sus reglas esenciales sin declararlo (documento 91, sección 2.3).

7.3 No existe certificación oficial

En esta versión no existe ninguna certificación, acreditación ni sello oficial de SEVEN-G. La declaración de aplicación prevista en la sección 14 del documento 01 es una **autodeclaración verificable**: la hace la compañía bajo su responsabilidad y debe poder demostrarse con evidencias. La revisión de esa declaración por un tercero es una opinión profesional de ese tercero, no una certificación, y no compromete al autor (documento 91, sección 6.3).

08

Obras derivadas y traducciones

Supuesto	Tratamiento
Adaptación para uso interno	Permitida. Se recomienda conservar el reconocimiento en el propio documento, aunque no se distribuya fuera de la compañía.
Adaptación que se comparte o publica	Permitida, con reconocimiento, indicación de los cambios y sin sugerir respaldo. Quien adapta puede licenciar sus aportaciones con los términos que elija, siempre que no impida a los destinatarios cumplir la licencia del material original. Se recomienda mantener CC BY 4.0 para facilitar la reutilización.
Traducciones oficiales	Las versiones en español e inglés de la biblioteca son las oficiales (decisión D12); el español es la versión de redacción.
Traducciones de terceros	Permitidas como obra derivada. Deben indicar que no son oficiales, de qué versión y fecha proceden y quién las ha hecho.
Integración en productos o herramientas	Permitida. Los contenidos integrados conservan el reconocimiento; el código de SEVEN-G integrado conserva el aviso MIT.
Obras que mezclan SEVEN-G con otros marcos	Permitidas. Debe quedar claro qué partes proceden de SEVEN-G.

09

Datos ficticios de las demostraciones y los ejemplos

- Las demostraciones del panel del consejo, los casos de aplicación (documento 92) y los ejemplos de todos los documentos usan **datos ficticios**: compañías, órganos, personas, sistemas y cifras son inventados.
- **No son benchmarks, referencias de mercado, resultados esperables, asesoramiento jurídico ni recomendaciones de inversión.**
- Quien reutilice estos datos debe mantener la indicación de que son ficticios y no presentarlos como datos reales ni como resultados obtenidos con clientes.
- Las heurísticas usadas para generar los datos de demostración no pretenden describir ningún mercado.

10

Versiones publicadas y cambios de licencia

- **Cada versión publicada conserva la licencia con la que se publicó.** Las licencias Creative Commons no se pueden revocar para quien ya ha recibido el material, mientras cumpla sus condiciones.
- Si en el futuro se decidiera cambiar la licencia, el cambio solo afectaría a las **versiones posteriores**; las versiones ya publicadas bajo CC BY 4.0 y MIT seguirían disponibles en esas condiciones.
- Cada documento indica su versión y fecha en la ficha inicial y en el control de versiones. Al citar o adaptar, se debe indicar la versión usada.

11

Exención de responsabilidad y cumplimiento regulatorio

Exención completa de responsabilidad: por qué existe SEVEN-G y qué no asume su autor. SEVEN-G se ofrece **de forma gratuita** con una única intención: poner a disposición de la comunidad experiencias, criterios, plantillas y herramientas sobre todo lo que conviene tener en cuenta al adoptar y gobernar la IA, para que ninguna persona u organización tenga que empezar desde cero. El autor no cobra por ello, y ni el acceso, ni la descarga, ni el uso, ni la adaptación del marco crean relación contractual, profesional ni de servicio alguna con él. En consecuencia:

1. **Es una ayuda que se adapta.** SEVEN-G es una ayuda metodológica genérica: cada persona, consultor, empresa o institución puede y debe adaptarla a su propio uso, y es responsable de esa adaptación y de las decisiones que adopte con ella.
2. **No está revisada jurídicamente para ningún caso.** No puede inferirse que sus partes jurídicamente sensibles (clasificaciones regulatorias, mapeos normativos, cláusulas contractuales, evaluaciones de impacto, notificaciones o declaraciones de aplicabilidad) hayan sido revisadas por una asesoría jurídica. Esa revisión, para cada empresa o sector, es responsabilidad última de la empresa, el consultor o la organización que la use.
3. **Puede no estar al día.** El autor procura mantener la metodología al día con la regulación, pero alguna norma, criterio o interpretación puede haber cambiado sin que se recoja todavía.
4. **Sin responsabilidad por los efectos de su aplicación.** En la máxima medida permitida por la ley aplicable, el autor **no asume responsabilidad alguna** por los efectos, directos o indirectos, de la aplicación, la adaptación o la interpretación de SEVEN-G en cualquier empresa u organización, incluidos daños, pérdidas, lucro cesante, sanciones, reclamaciones de terceros, costes o decisiones

de inversión, ni por su aplicabilidad completa a un caso, sector o jurisdicción. Quien use el marco lo hace bajo su propia responsabilidad y riesgo.

5. **Sin certificación.** La metodología no otorga certificación, acreditación ni garantía de cumplimiento de ningún tipo (sección 7.3).

Esta exención se completa con las secciones 11.1 a 11.9 y se interpreta de forma que tenga el máximo alcance que permita la ley aplicable; si alguna parte no fuera válida en una jurisdicción, el resto conserva su efecto.

11.1 Contenido «tal cual» y sin garantías

SEVEN-G y todos sus documentos, plantillas, criterios, herramientas y demostraciones se ofrecen **«tal cual» y según disponibilidad**, sin garantías de ningún tipo, expresas o implícitas, incluidas las de exactitud, integridad, actualidad, idoneidad para un fin concreto o ausencia de errores. Su finalidad es exclusivamente informativa y metodológica.

11.2 No es asesoramiento

El contenido de SEVEN-G **no constituye asesoramiento jurídico, regulatorio, financiero, fiscal, laboral, de auditoría ni profesional de ningún tipo**, ni crea relación profesional alguna entre el autor y quien lo usa. Las tablas de mapeo, los árboles de clasificación, las listas de verificación y los modelos de política son herramientas de trabajo para ordenar el análisis; no sustituyen el criterio de profesionales cualificados aplicado al caso concreto.

11.3 Limitación de responsabilidad

En la máxima medida permitida por la ley aplicable, **ni el autor, Fernando García Varela, será responsable** de ningún daño, pérdida, sanción, reclamación o coste, directo o indirecto, derivado del uso o de la imposibilidad de usar SEVEN-G, de las decisiones adoptadas con él o de los errores u omisiones de su contenido. Esta limitación no excluye la responsabilidad que la ley no permita excluir.

11.4 Responsabilidad del usuario sobre el cumplimiento regulatorio

La organización que usa SEVEN-G es la única responsable de su cumplimiento regulatorio. En particular, le corresponde:

Responsabilidad	Qué implica
Identificar la normativa aplicable	Determinar la regulación general (por ejemplo, el Reglamento Europeo de IA, el RGPD, DORA o NIS2), la **regulación específica de su industria** (banca, seguros, sanidad, energía, telecomunicaciones, sector público, entre otras) y la de **cada jurisdicción** en la que opera, incluidas las directrices y los criterios de las autoridades competentes.

Responsabilidad	Qué implica
Verificar su vigencia	Comprobar en las fuentes oficiales, antes de cada decisión, que las normas, los artículos, las fechas de aplicación y las interpretaciones siguen vigentes: la regulación cambia y SEVEN-G puede no reflejar esos cambios.
Clasificar sus sistemas	Realizar la clasificación regulatoria de cada sistema y de cada uso con criterio jurídico cualificado; las clasificaciones y obligaciones que describe SEVEN-G son orientativas.
Certificar su cumplimiento	Verificar, declarar y, cuando proceda, certificar su propio cumplimiento ante autoridades, auditores, clientes o terceros, con el asesoramiento cualificado que corresponda. SEVEN-G no certifica ni acredita el cumplimiento de ninguna norma.

Aplicar SEVEN-G, incluso íntegramente y con una declaración de aplicación (sección 7.3), **no implica ni presume el cumplimiento de ninguna norma**.

11.5 Fechas de consulta

Las referencias regulatorias y normativas de cada documento indican su **fecha de consulta**. Reflejan el estado de las fuentes en esa fecha y no se actualizan automáticamente: los cambios normativos, los textos en tramitación y las directrices, criterios o resoluciones posteriores de autoridades y tribunales pueden dejarlas incompletas o incorrectas. El procedimiento de mantenimiento del mapeo (documento 34, sección 10) es una recomendación para la organización usuaria, no un compromiso de actualización del autor.

11.6 Herramientas y demostraciones

Las herramientas (T01–T22), los paneles y registros de demostración y el código se ofrecen con fines ilustrativos y usan **datos ficticios** (sección 9). No están validados para su uso en producción ni para adoptar decisiones regulatorias, y sus resultados, como una clasificación orientativa o un indicador calculado, deben ser verificados por la organización antes de usarse.

11.7 Terceros que usan o adaptan el marco

Las consultoras, auditores, formadores y demás terceros que usen, adapten o integren SEVEN-G en sus servicios lo hacen **bajo su exclusiva responsabilidad**. No pueden presentar su trabajo, sus entregables, sus adaptaciones ni sus conclusiones como **validados, certificados, revisados o respaldados** por el autor, ni declarar o certificar en nombre de SEVEN-G o del autor el cumplimiento regulatorio de un cliente (documento 91, sección 6.2). Deben trasladar el aviso legal a sus entregables.

11.8 Cómo encaja con las licencias

La sección 5 de la licencia CC BY 4.0 ya excluye las declaraciones y garantías sobre el material y limita la responsabilidad del licenciante en la medida permitida por la ley; la licencia MIT hace lo mismo con el código (sección 5 de este documento). Esta sección **no añade restricciones** a lo que las licencias permiten: explica y concreta esas exclusiones en el ámbito regulatorio, de modo que cualquier uso, copia o adaptación que cumpla la licencia sigue estando permitido. Además, la sección 3.a.1.A de CC BY 4.0 exige conservar el aviso que remite a la exclusión de garantías cuando el licenciante lo facilita con el material. En caso de discrepancia, prevalece el texto legal de cada licencia.

11.9 Aviso que deben conservar las obras derivadas

Quien distribuya una copia, adaptación o traducción de SEVEN-G debe conservar, junto al reconocimiento, al menos esta forma breve del aviso:

> **Aviso legal.** Basado en SEVEN-G (Fernando García Varela, CC BY 4.0). Contenido orientativo que se ofrece «tal cual», sin garantías, y que no constituye asesoramiento jurídico ni regulatorio. La organización usuaria es la única responsable de identificar la normativa general, sectorial y de cada jurisdicción que le aplica, verificar su vigencia y certificar su cumplimiento. El autor no valida, certifica ni respalda esta obra.

12

Contacto

Las consultas sobre el uso del marco, las propuestas de mejora, las comunicaciones de errores y las solicitudes de acompañamiento se dirigen al autor, **Fernando García Varela**, a través de su perfil profesional de LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/fernandogarciavarela/. Los motivos por los que el marco es abierto y gratuito se explican en el documento 04, incluido que el sitio nunca contacta por su cuenta a quien lo visita.

No es necesario pedir permiso para ningún uso que cumpla la licencia. Contactar con el autor no convierte un uso en respaldado.

13

Herramientas y plantillas asociadas

Nombre	Relación con la licencia
Panel de IA para el consejo `(T17)`	Contenidos CC BY 4.0 y código MIT en el repositorio de demostraciones.

Nombre	Relación con la licencia
Registro de recomendaciones del consejo (T18)	Contenidos CC BY 4.0 y código MIT en el repositorio de demostraciones.
Plantillas del bloque H (P01–P74)	Contenidos CC BY 4.0; las plantillas cumplimentadas por una compañía son de la compañía.

14

Documentos relacionados

Documento	Relación
00 · Qué es SEVEN-G y para qué sirve	Licencia y uso (sección 11).
01 · Metodología fundacional	Declaración de aplicación (sección 14).
34 · Mapeo regulatorio	Alcance y responsabilidad del mapeo (sección 1); fechas de consulta y mantenimiento.
91 · Guía para consultores	Uso del marco por terceros y del nombre SEVEN-G.
92 · Casos de aplicación	Datos ficticios.
95 · Datos en local e instalación propia	Descarga del repositorio público, instalación en un servidor propio y obras derivadas de consultoras y *partners*.

15

Control de versiones

Versión	Fecha	Cambios
0.1	16-09-2026	Primera versión. Resume las licencias CC BY 4.0 (contenidos) y MIT (código), sus permisos y exigencias, la forma de cita en español e inglés, el uso del nombre SEVEN-G sin certificación, las obras derivadas y traducciones, los datos ficticios, la permanencia de la licencia de las versiones publicadas y el contacto. Aviso legal y responsabilidad del usuario sobre el cumplimiento regulatorio.
0.1	19-09-2026	Contacto del autor (sección 12) y remisión al documento 04.

Fuentes externas citadas

Enlaces a la fuente oficial o primaria, comprobados antes de publicar. Verifique siempre la versión vigente en la fecha de uso.

Directiva (UE) 2022/2555 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en toda la Unión (Directiva SRI 2 / NIS2) · https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2022/2555/oj/spa · Parlamento Europeo y Consejo de la UE · 14-12-2022

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) · https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2016/679/oj/spa · Parlamento Europeo y Consejo de la UE · 27-04-2016

Reglamento (UE) 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero (DORA) · https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2022/2554/oj/spa · Parlamento Europeo y Consejo de la UE · 14-12-2022

Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Reglamento de Inteligencia Artificial) · https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2024/1689/oj/spa · Parlamento Europeo y Consejo de la UE · 13-06-2024

ISO/IEC 42001:2023 Tecnología de la información — Inteligencia artificial — Sistema de gestión · https://www.iso.org/standard/42001 · ISO/IEC (JTC 1/SC 42) · 18-12-2023

Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0) · https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es · Creative Commons

Licencia MIT (The MIT License) · https://opensource.org/license/mit · Open Source Initiative (texto de licencia aprobado por la OSI; SPDX: MIT)